



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, O VAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NUEVE.**

Se le mandava a dho. C. subdelegada q. los  
fines q. expresados, manifestando al propio  
tiempo haver practicado el Nuncio a dho.  
Año. por todo el tiempo del pre. Año en Can-  
tidad de Dinero q. viene mil y cien rs., no pud.  
Verificar la produccion de Cuenta a los ochos Me-  
ses ant. q. corrieron al Cargo al ant. Ayuntamiento  
por no llevar ahi en Aprobacion las q. eran pre-  
sentado los Comis. q. en aq. tiempo encendieron  
en dho. Perno, deviendo servirles a Norma y Estu-  
do Arrendado en la cantidad de Dinero y quaten  
mas.

Mansionial  
de d. Juan San-  
cher Solicitante  
de d. d. e. p. e.  
vencido del en-  
cargo a d. d.  
puerto =

Viere un Memorial de d. Juan Sanchez la-  
brador en el Partido de Plan en q. solicita se le coho-  
re el encargo a Diputado o Alguacil de campo p. q.  
le han nombrado por eleccion varios Vecinos q.  
concurrieron a la Hermita a los Dolores Med. a no  
poderlo aceptar por ser un pobre cargado de fami-  
lia y ser mas arduo q. sus brazos p. proporcionar-  
les el Alim. con lo demas q. consiere. Y ent. por  
que Ayuntamiento acuerda: No ha lugar a lo q. solicita

Just. de Ramon  
Martinez  
Sancher, si  
d. d. d. p. o.  
de Fiscal  
Castre =

Viere una Not. de Ramon Mart. Sancher en q. acom-  
pana otra por la q. se le mandava acreditar el  
empl. de Fiscal Laureado y orden por la q. difre-  
nciase de privilegio q. no ser nombrado en Encargos  
de d. d. d. p. o. y visos por que Ayuntamiento  
nombrada a dho. docum. y visos por que Ayuntamiento

